



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 164 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230037000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Rincón Campestre	Hectalina Donado , Julio Enrique Donado Romero	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900220230036600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Triple Aaa	Maria Antonia Brochero Burgos, Diana Celeste Santiago Gómez	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900220230035600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fabiola Esther Ruiz Cañas	William Moerno Rojas, Diana Celeste Santiago Gómez	09/11/2023	Auto Rechaza - No Subsano En Debida Forma.
08573408900220230051500	Tutela	Jainer Jaimeth Arango Gomez	Secretaria Municipal De Transito Y Transporte De Puerto Colombia	09/11/2023	Sentencia - Ampara Petición.
08573408900220230054100	Tutela	Poldy Martinez Aparicio Eusse	Sanitas E.P.S.	09/11/2023	Auto Admite
08573408900220230040700	Verbales Sumarios	Issa Saieh Ltda	Deiiko S.A.S.	09/11/2023	Auto Rechaza - No Subsano.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERLIS JOSE ALVAREZ JULIO

Secretaría

Código de Verificación

ed61610f-11cb-45b5-b388-ecebc2b7be83